



Resolución de 23 de febrero de 2024, del Vicedecano de Estudiantes y Relaciones Internacionales de la Facultad de Filosofía y Letras por la que se publican las listas definitivas de aspirantes admitidos y excluidos al proceso de selección de la Convocatoria del Programa Erasmus+. Curso académico 2024-2025.

En cumplimiento de la resolución de 1 de febrero de 2024, del Vicerrectorado de Internacionalización y Cooperación de la Universidad de Zaragoza, por la que se convocan plazas de movilidad internacional para la realización de un periodo de estudios durante el curso académico 2024-2025, una vez finalizado el plazo de subsanación y valoradas las solicitudes de admisión presentadas este Vicedecanato ha resuelto:

Aprobar y hacer públicas las relaciones definitivas de aspirantes admitidos y excluidos al proceso de selección.

La presente resolución no agota la vía administrativa y contra la misma puede interponerse recurso de alzada ante el Rector, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a la fecha de notificación de la presente, conforme a lo dispuesto en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

En Zaragoza, a 23 de febrero de 2024 , *Vicedecano de Estudiantes y Relaciones Internacionales.*

Firmado electrónicamente y con autenticidad contrastable según el artículo 27 3-c) de la LEY 39/2015

Pedro Cerbuna, 12
50009 Zaragoza (España)
Tel. 976 76 10 00 / Fax 976 76 15 06

unizar.es

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/4ed8c446e78fb71abb14306cb9d57339>

CSV: 4ed8c446e78fb71abb14306cb9d57339	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 1 / 1	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
BORJA DIAZ ARIÑO	Vicedecano de Estudiantes y Relaciones Internacionales	23/02/2024 13:07:00	